

LAS AGUAS POTABLES

Lo que representan las soluciones provisionales

Terminábamos nuestro anterior artículo señalando la necesidad de dar a la opinión de Granada una explicación respecto a los cubiletes y manipulaciones misteriosas a que se viene sometiendo el proyecto de aguas y al continuo tejer y destrejar de todo cuanto al mismo se refiere, y hemos de hacer constar que ya en la penúltima reunión de la Gestora se quiso dar alguna explicación de este problema, pero de la manera tan ambigua y embrollada como suele hacerlo el señor Vega cuando de aguas se ocupa.

Se dijo, en efecto, que había que ir a soluciones provisionales, porque la definitiva de traer las aguas por cauces propios es larga y costosa. Prescindiendo de la ironía que encierran estas palabras en quien lleva ocho meses en la Gestora y ahora no se ha ocupado de este asunto, resulta verdaderamente admisible que se dé como razón para demorar el acometer la solución de un problema en el que se va a tardar mucho en llegar a ella. Lo que se le ocurre en tales circunstancias a cualquier persona que quiere llegar sinceramente a la solución del problema, es comenzar a cuanto antes para reducir aquellos plazos largos de por sí al mínimo posible.

La otra razón que se da para no ir pura y simplemente a la conducción de las aguas por sus propias conducciones, la de ser ello costoso, no es a primera vista tan pitorresca como la anterior; pero analizada a fondo es aún más grave. Que ese es el nervio de la cuestión, nadie lo duda. Que por no tener dinero y no haber sabido agenciárselo, no está terminado el abastecimiento de aguas potables y los proyectos anejos al mismo, es cosa indudable; pero que precisamente esa declaración de no hacer por tal motivo, indica bien a las claras que se piensa persistir en ese sistema, y en ello radica la enorme gravedad de aquella declaración.

Reducido así el problema a los términos rurales, propios de los hombres en cuyas manos está, no hay sino abandonar los grandes proyectos que requieren inversiones cuantiosas de capital, aunque sean luego remuneradoras, para ir al sistema de las soluciones que se dignaron como parciales en la reunión de la Gestora y que nosotros llamamos de los «poquitos». Buscar un poquito de dinero y obtener una poquita de agua para poder hacer un poquito de explotación, y con el poquito de dinero que de ella se espera obtener ir poquito a poco haciendo más obras. Claro está que éste es el régimen de la trampa adelante, el régimen de ir tirando y el de no resolver nada. Pero aún así, en su realización ofrece mayores dificultades, inconvenientes y perjuicios que el camino grande.

Vamos a dar por bueno que ya se ha resuelto el problema del poquito dinero y de la poquita agua (ya sabemos que éste no está resuelto y lo del dinero, sobre todo a base de los proyectos financieros que acarrea el gestor mayor, aún está más verde), y vamos al gran escollo del régimen que se quiere seguir, y con ello vamos a tocar al tercio de los extremos que señalábamos en nuestro artículo de las «pequeñas cosas», que hasta ahora no habíamos tocado: el de la explotación directa por el Ayuntamiento del servicio de abastecimiento de aguas.

No hemos podido aún llegar a comprender claramente cuáles son las ideas y representaciones que pueblan las cabezas de nuestros municipios cuando hablan de realizar algún servicio público municipalizado. Voto. De tiempo en tiempo algún concejal o gestor que trata de acusar su personalidad de hombre moderno y progresivo, habla de municipalizar algún servicio, o preferentemente el de aguas potables. Lo que no nos dicen nunca son las presiones técnicas y financieras que tienen hechos a este respecto y que aseguran la conveniencia, posibilidad y, sobre todo, los resultados económicos de la empresa.

Por ello, cuando se lanzan afirmaciones rotundas a este respecto, nos quedamos un poco perplejos y una duda infinita y terrible nace en nuestra mente: ¿Es que nuestra representación municipal cuenta con miembros tan excelso que ya tienen resueltos todos los problemas antes señalados y sólo aguardan el momento decisivo para definir y fundar tales soluciones, o es, por el contrario, que no sospechan la existencia de tales problemas?

En tal disyuntiva, nuestro espíritu, tan tanto escéptico y desconfiado, nos inclina a la segunda de las hipótesis posibles, es decir, a que tales afirmaciones se lanzan sin tener conciencia exacta de lo mucho a que comprometen. En ello influye grandemente esta reflexión: el tuviesen tan estudiadas y resueltas todas las cuestiones que la realización de sus proyectos encierran, ¿nos se filtraría algo de ello a través de sus manifestaciones cotidianas? Además, muchos de estos problemas no son privativos de la administración municipalizada de un servicio, sino que se presentan igualmente en la administración corriente, y en el Ayuntamiento granadino no están resueltos.

Vamos algunos de estos problemas. Primeramente, es algo más de un poquito de dinero lo que se necesita para la explotación. Hay que adelantar el costo de las acometidas en todas aquellas ca-

Piedad para los reos de Granada

El Ayuntamiento y la Diputación se han dirigido a los Poderes públicos pidiendo el indulto

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Granada condenando a muerte a los autores del atraco de Motril. Se cierra sobre nuestra ciudad la sombra siniestra de dos ejecuciones, y es de esperar que todas las entidades y representaciones granadinas se dirijan a los Poderes públicos en demanda de indulto.

¡Piedad para los condenados a la última pena! Granada, siempre noble y generosa, debe alzar su voz llena de sentimientos misericordiosos para que en nuestra ciudad no se levante el patibulo.

El Ayuntamiento granadino, cumpliendo el acuerdo adoptado en una sesión pasada, ha dirigido a Madrid los telegramas siguientes:

«A su excelencia el Presidente República:

Conocer confirmación Tribunal Supremo fallo Audiencia Granada condenó muerte Manuel Guerrero Aneas y Manuel Vasco Vargas, diríjome respetuosamente Su Excelencia cumpliendo acuerdo Ayuntamiento, suplicándole libre Granada trágica visión patibulo respetando vidas de quienes por ignorancia incurrieron delito, sancionese terrible pena.—Alcalde, MIGUEL VEGA.»

«Al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia:

Conocer confirmación Tribunal Supremo fallo Audiencia Granada condenó muerte Manuel Guerrero Aneas y Manuel Vasco Vargas, diríjome vuecencia cumpliendo acuerdo Ayuntamiento, suplicándole interceda libre Granada trágica visión patibulo respetando vidas de quienes por ignorancia incurrieron delito, sancionese terrible pena.—Alcalde, MIGUEL VEGA.»

El presidente accidental de la Diputación, señor Gómez Sánchez, ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros:

Amparado nobles sentimientos vuecencia suplico encarecidamente aconseje a su excelencia el Presidente de la República indultos reos Manuel Guerrero Aneas y Manuel Vasco Vargas, de Motril, evitando provincia doloroso espectáculo ejecución. Salúdale respetuosamente.—Presidente Diputación, CECILIO GOMEZ SANCHEZ.»

El abogado don Juan Entrena Santaella ha pedido el indulto de los reos de Motril.

Así nos lo comunicó ayer el señor Entrena.

LA INDUSTRIA NACIONAL

La Cámara Oficial de Madrid toma importantes acuerdos y se ocupa de los tratados comerciales con Inglaterra y Chile

Madrid 7.—Celebró sesión la Cámara Oficial de la Industria de Madrid bajo la presidencia de don Casimiro Mahou. Conoció el Pleno las gestiones de la Cámara sobre inscripción de las compañías mercantiles en el Censo electoral social; la comunicación de la Dirección de Aduanas anunciando la creación de una oficina gratuita de información sobre contingentes, y haberse negado por el ministerio de Industria, por impedirlo la ley vigente de Paro obrero, para ampliar el plazo de presentación de plegos en el concurso de concesión de primas a la exportación.

Se acordó elevar un escrito al ministro del Trabajo, solicitando determinación de aclaraciones y modificaciones en los decretos dictados en el presente verano sobre vacaciones retribuidas, normas de contrato de trabajo y texto refundido en la ley de Jurados mixtos; gestiones del Ayuntamiento de Madrid para la aplicación de la decisión sobre la contribución industrial a que se refiere el decreto de trabajo de 29 de Agosto último; dirigir escritos urgentemente sobre los tratados de comercio de España con Gran Bretaña y Chile, y otro haciendo observaciones ante el ministerio de Industria al importante proyecto de ley de bases de protección a la industrial nacional.

Considerando la importancia del Comité Industrial del Vidrio hueco que ha de crearse, se tomó el acuerdo de apoyar las gestiones iniciadas ya por otras entidades y recoger informes respecto a la creación del consorcio del zinc, del que se ha abierto información pública aplazada hasta el 20 del mes actual.

Se dio cuenta también del nuevo Reglamento de metales preciosos publicado en la «Gaceta» del uno del corriente, donde se ha recogido exactamente la aspiración de los industriales joyeros de Madrid, y que contaron en todo momento con el apoyo de la Cámara; de la necesidad de mantener en el ministerio de la Economía Nacional si llegaron a restablecerse los servicios de política arancelaria y tratados de comercio; de la obligación de reintegrar por los peticionarios los certificados de exportador extendidos por la Cámara.

Se tomó el acuerdo de acudir urgentemente a la información pública abierta hasta el 30 de actual por el ministerio de Industria acerca de si es o no conveniente volver a crear los Tribunales de Comercio.

Suscribese a EL DEFENSOR DE GRANADA, información extensa e imparcial.

El ferrocarril Ferrol-Gijón y las construcciones navales

El Ferrol 7.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas para tratar del traslado ferrocarril que unirá al Ferrol con Gijón por la costa. Se acordó que salgan hoy mismo una comisión presidida por el alcalde, para recorrer los Ayuntamientos interesados en esta línea e invitarlos a una Asamblea magna que se celebrará en el Ferrol el día 34 del actual, con asistencia de parlamentarios gallegos y asturianos.

En la citada Asamblea se tratará también del problema de las construcciones navales, asistiendo el ministro de Marina, que en esa fecha llegará al Ferrol para asistir a la botadura del primer buque minador.

Otro de los acuerdos fue que una comisión de este Ayuntamiento concurre a la Asamblea pro ferrocarriles gallegos que se celebrará en La Coruña.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

El Comité de los Cinco someterá a Italia algunas propuestas en las que se incluyen nuevas concesiones comerciales y económicas en Etiopía

En Francia ha renacido el optimismo con motivo de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

París 7.—El optimismo parece haber renacido algo en Francia después de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones de ayer, y la Prensa se luce con este movimiento de opinión, casi unánime.

«Le Petit Parisien» escribe: el Comité ha sido constituido. Ya es un resultado bueno el procedimiento previsto por el párrafo 15 está en trámite. Se puede suponer que las proposiciones hechas a Mussolini en la conferencia de París se lo volverán a someter, y probablemente ampliadas. Prevé, sin embargo, el citado diario que en vista de la resolución que manifestó Mussolini de exigir un protectorado total, incluyendo la ocupación militar del país, no ha de ser fácil encontrar un arreglo satisfactorio entre las proposiciones hechas y las exigencias italianas.

A pesar de ello estima «Le Petit Parisien» que la delegación italiana ha debido darse cuenta durante estos últimos días en Ginebra de que la Sociedad de Naciones existe más que nunca y que todas las potencias, grandes y pequeñas, están decididas a hacer respetar, en todo lo que concierne, la ley internacional.

«Le Jour» justifica en algún modo la manera de pensar de Italia al no extrañarse de la creación inevitable de este pueblo ardiente y orgulloso de su prestigio frente a lo que llama la gran injusticia concedida al negar a Italia su sitio bajo el sol africano. «Todo lo demás es literatura», dice el citado periódico. «L'Ordre» afirma que Francia capta mucho la amistad de Inglaterra, pero que no aprecia menos la de Italia. No quiere olvidar que estas nuevas relaciones amistosas le han permitido llevar a las fronteras del Este la mayor parte de las tropas que hasta ahora tenía que mantener en el Sur.

«Le Figaro» se lamenta de que se celebren tantas reuniones de organizaciones y federaciones, por lo general de sentido marxista, y se hablan tanto en estos momentos contra la guerra, estimando que no es así como se facilita la obra de conciliación que se está persiguiendo y que parece que se obra precisamente como si se quisiera exactamente lo contrario.

«L'Ere Nouvelle» opina que los delegados del Gobierno fascista arriesgan demasiado al sostener sus exigencias y se preguntan: «¿Nos equivocamos al afirmar que no es así como se defienden los intereses de un pueblo que, como los demás pueblos civilizados, sólo puede aspirar a la paz del Estado, o por lo menos la paz de Europa, no sea turbada? Recordando la afirmación de Litvinoff de que la paz es indivisible, estima que es indispensable que esta tesis sea unánimemente admitida.

EL COMITÉ DE LOS CINCO PEDIRÁ A ITALIA Y A ETIOPIA QUE «NO HAGAN TANTO RUIDO».

Ginebra 7.—El Comité de los Cinco ha enviado una carta a Italia y Etiopía, en la que se pide a ambos países que se abstengan de recurrir a ninguna acción hostil en tanto trabajo el Comité para encontrar una solución pacífica al conflicto.

El presidente del Comité, señor Madariaga, ha manifestado a la Prensa lo siguiente: «Vamos a pedir a Italia y a Etiopía que no hagan tanto ruido, porque no podemos oírnos. Me dispongo a firmar una carta dirigida a ambos Gobiernos, pidiéndoles que no hagan nada que dificulte nuestra tarea».

El señor Madariaga ha manifestado que la reunión ha tenido carácter preliminar y que los delegados de Inglaterra y Francia, que están profundamente enterados de la situación, han informado a los otros miembros para que puedan estudiar el problema durante el fin de semana.

Inmediatamente después de la reunión, Laval salió para París para atender a las cuestiones y problemas de orden interior.

La próxima reunión del Comité de los Cinco se celebrará el lunes, para preparar rápidamente las proposiciones que se han de someter a Italia.

EL PAPA Y LA PAZ DEL MUNDO.

Roma 7.—Su Santidad el Papa ha pronunciado una alocución en la que ha defendido la guerra de conquista y de defensa de los derechos cristianos ante los mil veteranos de guerra, capellanes católicos en la basílica de San Pablo: «Todo el mundo desea de la paz. Nosotros oramos a favor de la paz. Vosotros, hijos míos, debéis hacer todos los esfuerzos posibles a favor de la paz».

A continuación, refiriéndose evidentemente al conflicto italo-etíope, Su Santidad ha dicho: «Nosotros deseamos que las aspiraciones, necesidades y exigencias de nuestro querido pueblo sean satisfechas, pero con justicia y con paz».

Su Santidad ha hecho una comparación entre las guerras de conquista y las guerras de paz, diciendo que ambas estaban aprobadas cuando pretendían la defensa de los tesoros cristianos. «Luchad ahora por el honor de Dios, luchad la gloriosa batalla de todos los días de la vida cristiana».

EL NEGUS, PREPARADO PARA LA GUERRA.

Londón 7.—El correspondiente especial del News Chronicle en Addis Abeba dice que la caravana de guerra que acompañará al emperador ha sido ya preparada. Por ello el emperador ha adquirido mil mulas, que esperan a la salida de la capital el momento de empezar a transportar las tiendas de campaña imperial. También se han preparado los aparatos de radio y los pabellones especiales para la emperatriz y sus damas de honor, que acompañarán al emperador en el caso de que se declare la guerra.

Este correspondiente dice que irá acompañado de una guardia especial de 40.000 soldados, uniformados e instruidos militarmente por la europea. El arzobispo de la Sagrada Adea y todos los miembros del Gobierno, a excepción del ministro de Relaciones Exteriores, acompañarán también al emperador.

Además tienen mil soldados voluntarios, que también han recibido instrucción militar, avanzarán también con el emperador, como defensas de los flancos derecho e izquierdo y retaguardia. La caravana de mulas será solamente utilizada si la guerra comienza durante este mes, pero si se aplaza hasta que termine la estación de las lluvias y el terreno está seco completamente, entonces la caravana imperial estaría integrada por numerosos camiones.

ITALIA E INGLATERRA NO HAN LLEGADO AL LIMITE MÁXIMO DE LAS CONCESIONES.

París 7.—Según una correspondencia especial de la Agencia económica y financiera, en los círculos italianos competentes se estima que podría resolverse el conflicto italo-etíope reconociendo a las fuerzas italianas de Eritrea calidad de tropa de policía, tropa que obraría en nombre y por instrucciones de la Sociedad de Naciones.

Se trataría, pues, según se estima en Italia, de realizar en Ginebra una Entente, basada en concesiones económicas muy amplias hechas a Italia, e incluso tal vez de un protectorado ejercido por Italia en una parte de Etiopía.

En Roma se declara que el Negus podía aceptar semejante proposición, pero que algunos principios de las provincias la rechazarían probablemente, lo que daría a las tropas italianas para hacer algunas expediciones de represalia, especialmente en la región de Adua.

En Roma se afirma que ni Italia ni Inglaterra han llegado todavía al límite de las concesiones y que las opiniones de ambas partes podrían acercarse considerablemente por la influencia del señor Laval.

Las proposiciones modistas de seguridad para las colonias italianas del África del Este.

Entre tanto el Consejo se ha reunido a las diez y treinta de la mañana, bajo la presidencia de Gálvez, para discutir cuestiones comerciales y económicas no relacionadas con el conflicto italo-etíope.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES APLAZA SU SESIÓN.

Ginebra 7.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado su sesión a las once de la mañana. Se reunirá nuevamente la semana próxima.

MUSSOLINI RATIFICA SU PROPÓSITO DE UTILIZAR LAS FUERZAS AÉREAS.

Nápoles 7.—El primer magistrado, Mussolini, ha hecho una nueva manifestación de su propósito de utilizar la fuerza aérea en la próxima guerra italo-etíope.

Ayer zarpó para el África del Este el vapor «Trevi», llevando a bordo varios aviones de bombardeo de exploración y una gran cantidad de material de guerra.

UNA POLICÍA INTERNACIONAL EN ABISINIA COMO PLAN DE ARREGLO PACÍFICO.

Londres 7.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph», que se encuentra actualmente en Ginebra, cree poder anunciar que el señor Laval ha preparado un nuevo plan de arreglo pacífico, absolutamente diferente en un punto del redactado en París.

El señor Laval, recordando que las fuerzas de Policía internacional habían sido empleadas con éxito en el territorio del Sarre, parece haber invitado a los miembros de la Sociedad de Naciones a poner a disposición de esta tropa internacional de gendarmería, que prestaría el servicio policiaco en Abisinia. Tal proposición llevaría, naturalmente, a los delegados a pedir la opinión de sus Gobiernos respectivos.

El periodista declara haber oído decir en los círculos de la delegación italiana que Italia no se declararía satisfecha más que si la Sociedad de Naciones se asociaba a la condena que ella ha pronunciado contra Abisinia.

El correspondiente habla de continuación de lo ocurrido con el nombramiento del Comité de los Cinco, y dice que Italia ha aceptado a Turquía, porque aunque ésta no vive con ella en muy buenas relaciones, es un Estado más o menos francés. Por la razón opuesta ha rechazado a Dinamarca. Italia había hecho primeramente, ayer por la mañana, una contraproposición, en la que se declaraba de acuerdo con la presencia del señor Laval en el Comité, pero no con la del señor Eden.

TERÁN A ITALIA.

Ginebra 7.—El Comité de los Cinco, es decir, el presidente Madariaga, Eden, Laval, Beck, Roghdiaras, se ha reunido en la oficina del secretario general de la Sociedad de Naciones para discutir las proposiciones que se someterán a Italia y en las que se incluyen nuevas concesiones económicas y comerciales en Etiopía. También figurarán entre

cial de Loja y diversas comisiones de las provincias limítrofes.

LOS ORADORES.

Ayer llegó en el expreso el señor Lamoneda. Por la noche llegó el señor Andrés y Maseo, diputado por Salamanca. Esta mañana es esperado el señor Acuña, diputado por Málaga.

También llegó anoche el señor Zabala, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, para intervenir en el Congreso provincial que anoche comenzó en la Casa del Pueblo.

LOS SERVICIOS DE ORDEN.

La Comisión organizadora, que ha designado delegados de orden con objeto de que éste sea perfecto durante el mitin, espera de los ciudadanos granadinos obedecer en estas indicaciones, se hagan, a fin de lograr que no haya el menor pretexto para perturbar el grandioso comicio de hoy.

El mitin socialista de hoy

LA HORA DEL ACTO.

La Comisión organizadora del mitin de afirmación proletaria que se celebrará hoy, advierte que las puertas de la Plaza se abrirán a las ocho de la mañana, y aunque la hora oficial de comienzo del acto es a las once menos cuarto, conviene en evitación de aglomeraciones—que los concurrentes acudan lo más pronto posible.

CARAVANAS Y TRENES ESPECIALES.

Ayer por la mañana visitaron al gobernador civil interino los señores Martín y Lamoneda para recabar del señor López Monis que las autoridades locales y la fuerza pública no dificulten el acceso a la capital, a pie o en autos, de los millares de ciudadanos que tendrán anunciada su venida al mitin.

En los trenes de anoche llegaron centenares de socialistas de la provincia. Esta mañana llegarán un tren especial de la casa de don

EN EL GOBIERNO NO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO.

El señor López Monis manifestó ayer a los informadores que el lunes próximo hará entrega de las quinientas pesetas enviadas por la Dirección general de Seguridad a los chóferes que destruyeron al anarquista Enrique Santos.

También dijo que le había visitado el diputado a Cortes señor Lamoneda, para decirle que sería posible que hubiera algún envío de oradores en el mitin que se celebrará hoy en la Plaza de toros.

El señor López Monis le dijo toda clase de facilidades, siempre que el cambio de nombres se hiciera a hora favorable para comunicarlo a la Comisaría.

Le advirtió igualmente que durante el mitin no se permitía el estacionamiento de personas en los alrededores de la plaza, así como que a la salida se formen grupos.

Recibió el gobernador asimismo la visita del alcalde de Rubite, al que el señor López Monis encargó volviera el lunes con la lista de los vecinos que se oponen a unas obras de captación de aguas que se llevan a cabo en aquel pueblo.

Compran, vanias, ofertas, demandas. Cuando precios, anúncielo en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

LA SITUACION POLITICA

En la reunión de los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, se acordó llevar a cabo la reorganización ministerial antes de que aparezcan los decretos sobre la aplicación de la ley de Restricciones

La reorganización afectará a dos o tres ministerios

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid 7.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que se limitó a decir a los informadores que venía de someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros, de los que estaba tarde facilitas un índice.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 7.—Entre otros decretos, el presidente de la República firmó hoy los siguientes:

Presidencia.—Ordenando la rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935.

Admitiendo la dimisión del gobernador general del Golfo de Guinea, don Angel Manzanera, y nombrando en comisión para dicho cargo a don Luis Sánchez Guerra.

Estado.—Mando de condecoración del Lazo de la Orden de la República a favor de don Teresa López de Lerroux.

Comunicaciones.—Ampliando las dimensiones máximas de las tarjetas postales que circulan en el interior de España hasta los límites fijados para las destinadas al extranjero.

Industria y Comercio: Prohibiendo con carácter transitorio la importación de garbanzos.

Retorciendo el Reglamento de la profesión de gestor administrativo.

Agricultura.—Nombrando una Comisión para realizar ensayos y experiencias para beneficiar las melazas y jugos verdes de la remolacha azucarera.

Disponiendo que las declaraciones que quedan obligados a formular los tenedores de trigo en el término de la recolección y en cualquier caso antes del 10 de Noviembre, forma de inspección y autoridad ante el que habrán de presentarse.

Instrucción pública.—Disponiendo que los Institutos de Segunda enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para ingreso en los mismos, con arreglo a las normas que se fijan.

EL ESTADO DE PREVENCIÓN Y ALARMA

Madrid 7.—Uno de los próximos días se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes para conocer de la prórroga de los estados de alarma y prevención en las provincias en que respectivamente se hallan implantados.

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Madrid 7.—El próximo martes, día 10, se reanudarán los trabajos del Tribunal de Garantías, terminadas las vacaciones veraniegas.

El miércoles 11 regresará a Madrid, procedente de Castellón, el presidente de dicho Tribunal, don Fernando Gasset.

En la misma semana se celebrará un pleno para tratar de cuantos asuntos de interés se encuentren pendientes de resolución. Entre ellos figura el recurso referente a la situación producida por el discurso pronunciado por don Víctor Pradera en un mitin celebrado en San Sebastián. Con motivo de sus palabras, el señor Pradera fue requerido por el juez para que se sometiera a su jurisdicción, cosa a la que se negó el señor Pradera, invocando un carácter de vocal del Tribunal de Garantías.

SE SUPRIMIRÁN DOS O TRES MINISTERIOS ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DECRETOS SOBRE RESTRICCIONES

Madrid 7.—El acuerdo adoptado por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Guerra, de guardar absoluta reserva de lo tratado en la reunión de la Ponencia para aplicar la ley de Restricciones, ha sido cumplido rigurosamente.

El señor Chapaprieta se entrevistó con el Sr. Lerroux primeramente para tratar del presupuesto presidencial.

Se expusieron las líneas generales de las reformas que han de implantarse en este departamento.

En estos días el teniente del ministerio de Hacienda se pondrá en relación con el que designe el presidente del Consejo y harán el cumplimiento del presupuesto y de la reforma de servicios.

En la reunión que celebraron luego los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, se acordó, según referencias que hemos logrado adquirir, en primer término lo referente a los ministerios que han de fundirse. Desde luego, no desaparecerá ninguno de los servicios actuales: se refundirán algunos con los de otros departamentos, y lo que se acordó en firme fue el número de los ministros que han de suprimirse. Estos parecerán ser los menos dos, pero probablemente llegarán a tres.

El señor Chapaprieta celebrará de aquí al miércoles alguna otra conferencia con el señor Gil Robles, con el propósito de que el miércoles, cuando el señor Lerroux regrese de Barcelona, volver a reunirse y presentar su aprobación el cuadro de los servicios que han de fundirse o transferirse, y tal como haya de quedar la Administración pública. En esta reunión se fijará ya, por lo tanto, qué ministros han de cesar.

Lo que no se abordó en la reunión de esta mañana fue el momento en que haya de procederse a la reunión ministerial; pero parece lógico que como se ha decidido publicar los decretos antes de que se reúnan las Cortes, la reorganización del Gobierno preceda también a la reunión del Parlamento.

De otra forma, los ministros que hubieran de cesar quedarían luego en situación desahogada.

En el presente mes se publicarán la mayor parte de los decretos de aplicación de la ley de Restricciones y se llevará a cabo la reforma del Ministerio.

Después el señor Chapaprieta trató también de las cuestiones de carácter general que afectan a la reorganización, como estructura de las plantillas de funcionarios, horas extraordinarias, residencias, etc.

El señor Chapaprieta entregará unas normas a cada ministro, para que en la semana próxima le presenten los proyectos de reforma de sus departamentos, en la parte que afecta a la aplicación de las restricciones, y poder redactar la semana siguiente los oportunos decretos, como desde un principio era el propósito del ministro de Hacienda.

LA COMISIÓN DE TRASPASOS DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid 7.—Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y después desde las seis de la tarde hasta después de las ocho de la noche, ha estado hoy reunida, bajo la presidencia del señor Moreno Calvo, la Comisión mixta de Traspasos de Servicios a la Generalidad de Cataluña.

Con estas reuniones, la Comisión ha dado por terminados sus trabajos, y después de la última reunión el señor Moreno Calvo recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Lo referente a la subrogación de la Generalidad de las funciones del Estado traspasadas, se propone la ratificación, sustituyendo lo que respecta a pesas y medidas.

También se ratifica el acuerdo relativo a la valoración de costo de servicios de legislación social, e igualmente subsiste lo que respecta a las expropiaciones forzadas.

Terminó el subsecretario de la Presidencia ratificando que la Comisión había dado por terminados sus trabajos en el día de hoy, y que, según la ley, quedará disuelta el próximo día 10 del corriente.

LOS MINISTROS QUE IRÁN AL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Madrid 7.—El subsecretario de la Presidencia manifestó esta noche a los periodistas que mañana, en su viaje en avión a Barcelona, acompañará al señor Lerroux el ministro de la Gobernación.

Añadió que igualmente saldrán en el día de mañana con dirección a Cataluña y con el mismo objeto de participar en el homenaje al jefe del partido radical, los ministros señores Casanueva, Marraco, Velsyos, Dasida y, probablemente, Chapaprieta.

El ministro de Estado señor Rocha se encuentra ya en Barcelona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Barcelona 7.—El señor Guerra del Río estuvo esta mañana en la Generalidad y fue abordado por los periodistas, que le preguntaron si tenía alguna noticia que darles.

Yo tengo una interesante—repuso el ex ministro radical.

Me consta que está ya redactado el decreto de traspasos de los servicios de Obras públicas a la Generalidad.

El ponente en el Consejo es el señor Lerroux, e ignora si ha tenido tiempo de someter el decreto a la aprobación del Consejo, aunque bien pudiera ser—añadió el señor Guerra del Río—que el jefe del Gobierno no hubiera querido adelantar la firma y publicación del decreto por motivos de delicadeza, ya que estamos en vísperas del homenaje que se tributará en Cataluña, y ello hubiera podido aparecer en camino de dar un mayor éxito de manifestantes.

Un periodista le preguntó en qué forma quedaría ahora la dirección de la minoría del partido radical después de la marcha de don Emiliano Iglesias a Méjico.

—No habrá ninguna modificación. La minoría estaba regida por un directorio compuesto por cinco diputados, y ahora éstos quedarán reducidos a cuatro.

Almacenes PARIS

Presentará las grandes novedades de la temporada en gabanes y trajes para caballero

Gran Vía, 5.

TELEFONO, 2696

Termina la Vuelta Ciclista a la Mancha

Bailón queda en cuarto lugar de 33 clasificados

Albacete 7.—Hoy se ha corrido la sexta y última etapa de la vuelta ciclista a la Mancha, Almazán-Albacete, 149 kilómetros.

El orden de llegada ha sido el siguiente:

1.—Montes, 4 h. 47 m. 45 s.
2.—Castro, 4 h. 57 m. 50 s.
3.—Cardona, 4 h. 58 m. 15 s.
4.—Molina, 4 h. 59 m. 15 s.
5.—García, 5 h. 0 m. 15 s.
6.—Bailón, 5 h. 0 m. 15 s.
7.—García, 5 h. 0 m. 15 s.
8.—Bailón, 5 h. 0 m. 15 s.
9.—Pojante, 10 h. 11 m. 15 s.
10.—Calzadas, 12 h. 11 m. 15 s.
11.—Escuret, todos en el mismo tiempo que Molina.
12.—Salazar, 5 h. 0 m. 1 s., hasta treinta y tres clasificados.

La clasificación general de la carrera es la siguiente:

1.—Escuret, de Valencia, 30 h. 22 m. 14 s.
2.—Salvador Cardona, 30 h. 26 m. 10 s.
3.—Salvador Molina, 30 h. 57 m. 14 s.
4.—Bailón, de Granada, 30 h. 59 m. 24 s.
5.—Ponsante, 31 h. 5 m. 24 s.
6.—Erbas, italiano, 31 h. 5 m. 35 s.
7.—Bernardo de Oñate, 41 h. 6 m. 10 s. 8 s., etc. Hasta 33 clasificados.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Marseille

Servicios rápidos por vapores correo a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

Salidas de CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUARTE, consignatario, CADIZ.

El salvajismo de unos individuos

Cuenca 7.—En Belmonte, los hermanos José y Donato Moreno Cuevas, propinaron una formidable paliza a su hermana Angela, de quince años, que en el testamento dictado por sus padres había sido mejorada con respecto a los hermanos.

El llamado Donato, mientras José pagaba a la muchacha, cogió a ésta por la mano derecha con tal violencia, que le arrancó de cuajo las primeras falanges de los dedos.

La Previsora Hispalense S. A. de Seguros generales

Hace saber a sus asegurados en esta provincia que don Valentin Pinto no figura nada en la misma, habiéndose nombrado Agente principal a don Antonio Chahorro, en calle Reyes Católicos, núm. 14, primero.

Entierro del presidente de la Asociación de la Prensa de San Sebastián

San Sebastián 7.—Se ha verificado el entierro de don Alfredo Lafite, que fue concejal, diputado provincial y presidente de la Asociación de la Prensa, cuya presidencia conservaba hoy con carácter honorario.

El entierro ha constituido una manifestación de duelo.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando ante en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, ocasionado en algunas veces en bichos purgantes, ésta puede, sin duda, evitar complicaciones y enfermedades. El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

El hijo está sano, no está que el niño estés y agradable en humor es el secreto de su "Goleto".

SE CONSIDERA MUY RAZONABLE QUE EL NEGUS ACEPTE LA 'AYUDA' DE FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA PARA REORGANIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES EN ABISINIA

París 7.—Al regresar esta noche a París el primer ministro Laval, se ha manifestado aquí una ráfaga de optimismo sobre el pleito italo-etíope. Se cree ahora que entre los doce proyectos que se han presentado en Ginebra para solucionar dicho conflicto, habrá al menos uno que logre esa finalidad, quizá sin evitar la guerra, pero cuando menos limitándose a una expedición punitiva de corta duración.

Se destaca que, desde luego, Inglaterra se opondría a cualquier proyecto que tuviera como resultado dejar en manos de Italia el control del distrito del lago Tana, y se insiste en que no vale la pena de que se discuta un proyecto que no podría contar con el apoyo de Inglaterra.

Se considera mucho más razonable el proyecto de hacer un llamamiento al emperador de Etiopía para que acepte la "ayuda" de Francia, Inglaterra e Italia para reorganizar la policía, la economía, la administración financiera, las obras públicas, la administración gubernamental, el comercio, la lucha contra la esclavitud, las comunicaciones y los métodos de explotación de los recursos naturales del país.

Los proyectos que ahora se discuten para esta "ayuda", están basados en el tratado tripartita de 1906, tratado que no ha sido ratificado por Etiopía.

Con todos estos proyectos, Italia tendría mucha más influencia en Etiopía que Inglaterra o Francia, y existirían ciertas señales exteriores de un protectorado italiano, aunque todo se hiciera en nombre de los tres países.

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Berlín 7.—El embajador alemán ha hecho una gestión cerca del Gobierno americano para protestar contra el fallo dictado en el proceso motivado por los incidentes que se registraron a bordo del paquebote alemán "Bremer" cuando éste se disponía a zarpar del puerto de Nueva York.

Se han adoptado las medidas necesarias para garantizar un perfecto y normal transcurso de la jornada y evitar toda clase de alteraciones de orden público.

A esta efecto, han sido reforzadas las Comisarias de Policía con agentes de las plantillas de Zaragoza y Madrid.

De Madrid llegó anoche un automóvil con el jefe de la oficina de Información y enlace de la Dirección general de Seguridad, don Vicente Santiago.

También ha llegado a Barcelona el ministro de Estado señor Rocha, y en el expreso de esta mañana llegaron los demás ministros que tienen anunciada su asistencia.

El señor Lerroux ha retrasado en una hora su llegada. El recibimiento tendrá lugar, pues, a las once de la mañana, en el aeródromo de Prat de Llobregat.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

El homenaje a Lerroux en Barcelona

Barcelona 7.—Se ultiman con gran actividad los preparativos para los actos y festejos anunciados con motivo de la celebración del día de Lerroux en Cataluña.

Se han adoptado las medidas necesarias para garantizar un perfecto y normal transcurso de la jornada y evitar toda clase de alteraciones de orden público.

A esta efecto, han sido reforzadas las Comisarias de Policía con agentes de las plantillas de Zaragoza y Madrid.

De Madrid llegó anoche un automóvil con el jefe de la oficina de Información y enlace de la Dirección general de Seguridad, don Vicente Santiago.

También ha llegado a Barcelona el ministro de Estado señor Rocha, y en el expreso de esta mañana llegaron los demás ministros que tienen anunciada su asistencia.

El señor Lerroux ha retrasado en una hora su llegada. El recibimiento tendrá lugar, pues, a las once de la mañana, en el aeródromo de Prat de Llobregat.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

En Ciudad Real chocan un tren y una máquina, resultando once heridos

Original prueba en un juicio por tenencia ilícita de armas

SUSPENSIÓN DE UNA CONFERENCIA

Sevilla 7.—El gobernador accidental don Eugenio Elizaguterra, ex presidente de la Audiencia provincial, dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión del Socorro Rojo Internacional, que presidía el ex diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gasset, y entre cuyos miembros figuraba el teniente coronel señor Mangada. La visita tenía por objeto consignar su protesta contra la suspensión de la Asamblea del Socorro Rojo, anunciada para hoy, y cuya celebración había sido comunicada a las autoridades con la antelación que dispone la ley.

El gobernador interino les manifestó que esta suspensión la había decretado el gobernador efectivo señor Arenal, que se encuentra en Madrid. Sin embargo, dió conocimiento de la protesta al ministro de la Gobernación, en conferencia telefónica.

SE EVADE DE LA CÁRCEL Y AL SER PERSEGUIDO SE SUICIDA

San Sebastián 7.—Comunican de Segura, que por haber efectuado una sustracción fué detenido Francisco Elizaga Gots, de 54 años. Cuando se hallaba en el calabozo, al servirle el desayuno, derribó al encargado de su custodia, huyendo al monte, situándose sobre un penasco. Al llegar la fuerza para detenerle, se arrojó a un precipicio, falleciendo a consecuencia de las heridas sufridas.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo 7.—En el cuartel de Pelayo se verificaron hoy dos Consejos de guerra. El primero contra Aladino y Arcadio Suárez, acusados de haberse sumado a la revolución de Octubre en el pueblo de Marín, viniendo después a Oviedo y encontrándose en el Instituto, donde fué asesinado José López, del mismo pueblo de los procesados.

Se pedía para ambos la pena de reclusión perpetua, pero la sentencia les condena a doce años y un día.

CHOCAN UN TREN Y UNA MÁQUINA, RESULTANDO ONCE HERIDOS

Ciudad Real 7.—El tren correo descendente de Madrid ha chocado con una máquina piloto al entrar en la estación. Once viajeros han resultado heridos, víctimas del choque. Uno de ellos, Joaquín Gabillo, de profesión reservado, y los demás leves. También resultaron lesionados el conductor Francisco Sanz, el revisor Hago Gallano, el fogonero Joaquín Lillo y el maquinista Ramón Navarro. Todos ellos fueron asistidos en el Botiquín de urgencia de la estación.

Los diferentes jefes de servicio se personaron en el lugar del suceso, dictando las oportunas órdenes, y, cambiada la máquina que había sufrido desperfectos, el tren correo continuó en viaje a Badajoz, con una hora de retraso.

REUNIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

San Sebastián 7.—En la Diputación se reunieron los presidentes de las Diputaciones vascas, para tratar del reciente decreto sobre la lucha antituberculosa, en relación con la ley de Coordinación Sanitaria.

EL MINISTRO DE MARINA EN SANTANDER

Santander 7.—El ministro de Marina visitó esta tarde el acorazado Jaime I, donde fué recibido con los honores de ordenanza.

Inspeccionó todos los servicios del buque, y después hizo presente a su comandante la impresión satisfactoria que había tenido.

Conversando con los periodistas, dijo que su viaje a Santander no tenía más objeto que la visita que había hecho al mencionado buque, único de nuestra escuadra que aún no conocía.

El señor Ror Villanova, acompañado de su familia, emprendió seguidamente una excursión por el valle de Toranzo.

CONTINUA EL MISTERIO SOBRE LA DECAPITACIÓN DE UN NIÑO

Murcia 7.—Va en aumento cada día el misterio que envuelve el suceso de la decapitación de un niño en Liano de Brijas.

El juez, señor Ferrerol, se muestra desesperanzado y desorientado totalmente, por no hallarse la más leve pista que pueda conducir al esclarecimiento del hecho.

Esta mañana, el juez ha decretado la libertad del único detenido, Angel Martínez Murcia, en cuyo poder se encontró un hocete, clase de herramienta con la que se supone fué cometido el crimen.

Se espera para esta noche la llegada de seis agentes de la brigada de Investigación criminal para cooperar en las pesquisas.

INTENTA SUICIDARSE VARIAS VECES

Barcelona 7.—A última hora de la noche los transeúntes han evitado por tres veces que una joven de 18 años llamada Matilde Viladot, se arrojara al paso de los autobuses y tranvías. Conducida al juzgado, manifestó que estaba cansada de la vida.

Fuó entregada, con fuerte excitación nerviosa, a unos parientes próximos.

Se espera para esta noche la llegada de seis agentes de la brigada de Investigación criminal para cooperar en las pesquisas.

INTENTA SUICIDARSE VARIAS VECES

Barcelona 7.—A última hora de la noche los transeúntes han evitado por tres veces que una joven de 18 años llamada Matilde Viladot, se arrojara al paso de los autobuses y tranvías. Conducida al juzgado, manifestó que estaba cansada de la vida.

La Escuela y el maestro

PASE AL PRIMER ESCALAFÓN

El ministro de Instrucción pública ha acordado lo que sigue.

1.º Que se le conceda el pase del segundo al primer escalafón a todos aquellos maestros y maestras que hubiesen solicitado y fueren admitidos a realizar las prácticas previstas en el decreto de 14 de Enero de 1933, con anterioridad a la orden de 13 de Enero de 1934, y siempre que hubiesen sido aprobados como consecuencia de la solicitud referida.

2.º Que se les otorgue en el primer escalafón el número que les correspondiera con arreglo al que tuvieron en el segundo con relación a los maestros de su convocatoria.

3.º Que se consideren sin efecto las órdenes de exclusiones de los interesados comprendidos en el número primero de esta orden.

INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

Celebró sesión la Junta de Inspectores de esta provincia. Quedó a cargo del nuevo inspector de la misma don Segundo Cuervo Moreno, con carácter definitivo, la quinta zona escolar de la provincia, que comprende los partidos de Íznalloz y Montefrío.

Las poblaciones siguientes: Algarinejo, Huétor Tájar, Villanueva de Mérida y Fuente de Peña, del partido de Loja.

Villanueva de las Torres, Dehesa de Guadix, Alcañón de Ortega, Pedro Martínez, Alamedilla, Laborillas, Gobernador, Huelago, Veleña, Benalúa de Guadix, Fomela, Camarate, Bejarin, del partido de Guadix, y Escuela Maternal y escuelas de párvulos, de la capital.

Lo que se hace público para conocimiento del Magisterio Primario y Consejos locales de la expresada zona.

Granada 7 de Septiembre de 1935.—El inspector jefe, Mauricio E. Morales.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS DE GRANADA. PREMIOS Y DIPLOMAS

Los alumnos de esta Escuela, que a continuación se expresan, deberán presentar en esta Secretaría los días no festivos, de once a una de la mañana, para retirar los premios y diplomas que se les han concedido en virtud de oposición o por aplicación y buen comportamiento en el curso actual de 1934 a 1935.

Don Juan Garrido Aparicio, don Francisco Párraga Pérez, don Francisco Ruano Castro, don Enrique Bukarti Castillo, don José Ríos Serrano, don José Rueda Hermoso, don Joaquín Fernández Rodríguez, don Miguel Aynas Rubio, don Alfredo Sánchez Perifoneo, don Antonio Molina Torres, don Francisco Rodríguez García, don Manuel López Vázquez, don Manuel González Liger, don Antonio de la Torre Vázquez, don Francisco Morillas Pérez, don Antonio Rodríguez Jiménez, don Encarnación Casares Pedrosa, don Gabriel Moreno Avellán, don José Sánchez Perifoneo, don Eduardo Fregenal Rodríguez, don Miguel González Peláez, don Manuel Melguizo Santander, don Antonio Martín Ramos, don Manuel González Mesa, don Antonio Mochón Pérez, don Manuel Pinilla Palomino, don Dolores Gómez de Mercado don Cristino Alonso Morcillo.—El secretario, Mariano Calleja.

LOS ALUMNOS DEL PLAN PROFESIONAL

Se convoca a los alumnos del plan profesional que han de verificar el curso de prácticas en el próximo curso, para que asistan a esta Escuela Normal el lunes, 9, a las nueve de la mañana.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

FAJAS CAUCHO Bazar Rayos X

HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa. MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica.

BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

LA VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO DE ESTA TARDE, PRIMERO DE LA TEMPORADA

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, en el estadio de los Carmines, se celebrará el segundo partido del campeonato superregional entre el Mirandilla de Cádiz y nuestro Recreativo, y primero de la temporada oficial en nuestra ciudad.

El ambiente deportivo que se observa es extraordinario, contribuyendo a ello la confianza que tiene la afición en el equipo que ha reclutado el Club local, el triunfo del pasado domingo, la importancia de la competición y la categoría de los adversarios.

La afición del Mirandilla es conocida y algunos de sus elementos son familiares. La del Recreativo será probablemente la misma del pasado domingo frente al Betis.

El encuentro, pues, promete ser muy febril, y nuestros jugadores no deben confiarse lo más mínimo, pues estos equipos modestos son los que con su entusiasmo dan las sorpresas, y en las circunstancias actuales, comienzo de la temporada, un resultado pobre o adverso, pudiera ser de funestas consecuencias.

Oro que esta advertencia sabrán apreciarla los recreativistas y salir al terreno de juego con el mismo coraje y entusiasmo que si fuesen a enfrentarse con el Sevilla o Betis.

A. López (ex campeón de España contra el italiano Leffler. Estos diez pugiles son los que tomarán parte en la magnífica velada de esta noche.

OCANA SERÁ SERÁ EL ÁRBITRO DE LA CONTIENDA

La Federación ha designado al señor Ocaña, para que dirija la contienda de esta tarde, ayudado por los señores Bolot y Díaz.

Esta dará comienzo a las cinco menos cuarto de la tarde.

DE SOCIEDAD

Hoy, en el expresado, marcha a Madrid, donde el próximo miércoles contraerá matrimonio con la bellísima señorita Mercedes Fernández Castellón, nuestro querido compañero don Manuel Cruz Romero.

—Ha regresado de Almuñécar con su distinguida familia el doctor don Juan Pulgar Ruiz.

—Por don Antonio Pleguezuelo Medina y su esposa doña Torcuata Garzón Martínez, y para su hijo don Hermenegildo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ascensión Sánchez García.

La boda se celebrará el próximo día 29, y entre los novios se hicieron los regalos de costumbre.

BOXEO

A LOS PROMOTORES Y PUGILES

Habiendo sido notificado por la Federación Española de Boxeo mi nombramiento de subdelegado en Granada y esta provincia, se hace saber a los promotores, pugiles, jueces, etcétera, que con arreglo a lo dispuesto en las Reglamentos de la Federación y en la R. O. circular del ministro de la Gobernación de 19 de Enero de 1928, deberán estar todos provistos de las correspondientes licencias y permiso de esta Subdelegación, sin cuyo requisito no serán autorizados los combates.

Los permisos y licencias pueden obtenerse en la calle Almona Vieja, 1, domicilio de la Subdelegación, Granada 7 Septiembre 1935.—El subdelegado, J. Martínez.

LA VELADA DE BOXEO DE ESTA NOCHE

Un buen programa es el anunciado para esta noche en el Parque del Rosal, por lo que se pueden de antemano felicitar todos los aficionados al pugilismo.

En esta velada se presentará ante la afición granadina el ex campeón del peso mediano Antonio López, pugil de probada clase y de punch durísimo, el cual se ha enfrentado con los mejores hombres europeos, habiendo resultado vencedor por K. O. en casi todos sus combates.

Antonio López, boxeador de primerísima fila y de brillante historia, será enfrenado al hasta ahora invencible Adolfo Leffler; este último tendrá que considerarse a fondo si quiere salir airoso de la dura prueba.

Otro combate de la misma envergadura será el que verifiquen García, de Granada, en el que todos los aficionados tienen puestas sus esperanzas para el futuro, y el malagueño Laure, pegador duro y gran científico.

Los demás encuentros están a cargo de aficionados de la localidad, los cuales ponen gran codicia por adjudicarse la pelea.

Sánchez-Cañadas. Vélez-Ruiz. Luque Caraballo (reto). R. García-Laure; y

Tres muertos y tres heridos en un choque de camiones

Hollín 7.—En las proximidades de esta población, a las doce de la noche del día 6, chocaron dos camiones cargados de madera. A consecuencia del choque murieron tres de los ocupantes de ambos vehículos, llamados José Ortiz Peral, de 26 años, Antonio Escandell, de 15, y otro que no se ha podido identificar.

También resultaron tres heridos, que son: José Rodríguez, de Hellín; José Casado, de Málaga, y otro que no ha sido identificado aún. Los tres están muy graves y se teme que fallezcan.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18. 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Detención de un individuo que se dedicaba a la venta de explosivos

Vigo 7.—La Policía tuvo conocimiento de que un individuo se dedicaba a la venta de explosivos.

Montó un servicio especial, y lo grado detenerlo, habiéndose encontrado en su poder cien pistones y otros explosivos.

Detenido a preguntas declaró que los explosivos se los había vendido Efraim Montes Martínez, con domicilio en la calle de Falperia, núm. 6.

Practicado un registro en dicha casa, se encontró un depósito clandestino de explosivos, de los dedicados al parecer, a la pesca.

Los dos han sido detenidos y han ingresado en la Cárcel, donde están incommunicados.

La Policía ha practicado otros registros, ignorándose detalles, pues la Policía guarda gran reserva sobre el particular.

Cámara Agrícola

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia ha convocado a asamblea general extraordinaria el día 21 de los corrientes, a las cuatro de su tarde, en el domicilio de la Sección Agronómica (Gran Vía, número 27), para tratar de asuntos de interés, especialmente la elección de presidente y demás cargos vacantes.

Para esta asamblea podrá designarse delegado especial, con arreglo al artículo 9.º del decreto de 28 de Abril de 1933, entendiéndose ratificado el nombramiento del actual delegado cuando no media este requisito.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 18, pral.

DE TRES A CINCO

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 9

Se harán efectivos los siguientes: Don Diego Martínez, don Francisco García Cabrera, don Ramón A. Arguñada, don Gonzalo Fernández, don Pedro Segura, don Germán González, Inspector de Sanidad, don Miguel Castillo, don Fernando Velasco, señor delegado del Trabajo, señor director de la Escuela Social, don José María Benítez, don Joaquín Ramos, don José Muñoz, don Joaquín María Pelón y don Miguel Jiménez Arquellada.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda municipal su acostumbrado concierto en el paseo del Salón, con el programa siguiente:

1. «Ecos de Valencia», pasodoble, C. Pérez.
2. Sardana de la ópera «Garin», Tomás Bretón.
3. «Caricosa», fox-tumba (a petición), Yonnamas.
4. «El trío de los tenorios», selección, J. Serrano.
5. «Kattuska», fantasía, Sorozábal.
6. «El desfile del amor», marcha, V. Schützinger.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola

Las Avenadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y

Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

on aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Un "duende" en Cádiz que no respeta ni a las mujeres guapas

Cádiz 7.—No obstante la enérgica campaña de Prensa contra instantes apariciones de un "duende" en el barrio de la Vía, éste continúa sembrando la alarma entre el vecindario, arrojando grandes piedras. Durante la pasada madrugada arrojó tres sobre unas vecinas.

Las fuerzas de Policía urbana organizaron inmediatamente la caza del "duende", haciéndole varios disparos.

La persecución no dio resultado, pues el autor de la agresión desapareció misteriosamente.

Dinero de la Junta del Paro para Granada

Los diputados de Acción Popular señores Moreno Dávila, Morenilla y Ruiz Alonso nos remiten para su publicación la nota siguiente:

En la sesión celebrada por la Junta del Paro el día 5 del actual, se acordó proponer y someter a la aprobación del Consejo de ministros el libramiento de la cantidad de 196.612 pesetas para trabajos de investigaciones mineras en busca de criaderos auríferos en nuestra provincia, con objeto de contribuir a remediar la situación de paro.

Almacenes

PARIS

Presentará las grandes novedades de la temporada en lanas y fantasía de señora

Gran Vía, 5.

TELEFONO, 2696

Explota una caldera y resulta un muerto y un herido

Madrid 7.—En la calle de Tarragona, número 6, fábrica de camas de M. Sánchez, esta tarde, cuando los obreros se disponían a encender una de las calderas de gas para comenzar el trabajo, y sin que se sepan las causas, hizo explosión, alcanzando uno de los pedruzcos de hierro de la caldera al obrero Félix Lobato Bella, de 29 años, soltero, con domicilio en Antonio López, núm. 12, causándole una herida grave en la clavícula derecha y sección completa de la arteria subclavia.

Las llamas de la explosión alcanzaron a otro obrero llamado José Tejero Viana, de 18 años, con domicilio en Esperanza, núm. 14.

Los dos heridos fueron trasladados por sus compañeros a la Casa de Socorro del Hospital, donde los médicos apreciaron a Félix Lobato una herida con desgarró, de 20 centímetros, en la región infraclavicular derecha y sección completa de la arteria subclavia.

Félix falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

A José Tejero le fueron apreciadas quemaduras leves en las manos y piernas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que instruye las oportunas diligencias.

J. GAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

Hoy se proyecta por última vez la bonita película titulada «Las fronteras del amor».

SALON NACIONAL

Hoy se proyectan las películas tituladas «El guapo», asunto de gangsters, y «Corazón de París».

TEATRO CERVANTES

El jueves próximo es el día señalado para la reapertura de este teatro con la reposición de «La Hermana San Sulpicio».

Maladero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta

Clase de ganado:

Becerros 13 8 45

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyas 0 0 00

Vacas 5 3 20

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 00 0 00

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 0 0 00

Chabatos 213 2 90

Cabras 0 0 00

Machos 0 0 00

Venía en el Mercado

Carne de primera 6 00

de segunda 5 00

de tercera 4 50

de cuarta 4 50

Choto con hueso 3 16

Su Santidad anula el matrimonio de los ex reyes de España

Londres 7.—El corresponsal del periódico «Sunday Referee» en Roma informa que ha sido de fuente altamente autorizada, que Su Santidad el Papa ha anulado el casamiento entre el ex rey Alfonso y la ex reina Victoria Eugenia. Como su anulamiento se ha hecho mediante el Tribunal de la Santa Rota, no se le ha dado nada de publicidad. Las autoridades del Vaticano se niegan absolutamente a confirmar o desmentir el informe.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afuentes. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espelly, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 423: Omnibus. A. Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A. Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 321: Omnibus. A. Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A. San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Expres. A. Baeza. Combinación: Madrid y afuentes. Salida, a las 20,55.

Llegadas

Tren 860: Expres. A. las 8,20, de Madrid.

Tren 453: Mensajero. A. las 10,15, de San Francisco.

Tren 320: Omnibus. A. las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A. las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba, y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A. las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A. las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A. las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A. las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Detención de uno de los autores del robo en la Catedral

Palencia 7.—En un establecimiento de bebidas denominado «Casa Pacho», situado en la calle Mariano Prieto, de esta capital, ha sido detenido José Casado Herrero (s) «Siete Veces», de 32 años, soltero, jornalero, que dijo ser natural de un pueblecito de la provincia de Valladolid, sin domicilio conocido.

Parece que este sujeto ha tomado parte directa en el robo de la Catedral de Pamplona, lo que se ha podido comprobar por los datos que obran en esta Jefatura de Policía.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias.

Robo a mano armada en un almacén

Bilbao 7.—Ayer, en un almacén de material eléctrico de la calle de Ayala, penetraron dos individuos pistola en mano, y después de amedrentar al propietario al encargado Ignacio Arriaga, que se hallaba solo, pues ya se disponía a cerrar la tienda. Los ladrones se apoderaron de 800 pesetas que había en la caja del establecimiento, dándose después a la fuga. El atracado consiguió desatarse y pidió auxilio, acudiendo inmediatamente unos guardias, que no consiguieron detener a los autores.

Un hombre gravemente herido de varias puñaladas

Cuenca 7.—Comunican de Villagordo, que cuando salía de su domicilio José Rubio de las Heras, fue agredido por navajeros por su convecino Maximino Peñaranda, de veintidós años. José quedó moribundo y el agresor quedó detenido.

«La Vega Azucarera Granadina» S. A. AVISO

En cumplimiento de lo establecido por el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la 4.ª Región, se hace saber que el día 16 del corriente mes dará principio en esta fábrica la recepción de remolacha procedente de acciones y labradores que la tengan contratada.

Cuando se acuerde suspender por unos días por aglomeración de fruto u otra causa, se avisará por anuncio fijado en la fábrica de fábrica con dos fechas de antelación. Granada 7 de Septiembre de 1935.

Un acto de sabotaje

Torre del Campo 7.—Aproximadamente a las dos de la madrugada de hoy rociaron con gasolina el hotelito situado en la carretera de Jaén, propiedad de don Francisco Jiménez Padilla, farmacéutico y ex presidente de la Diputación provincial, ocasionando desperfectos superiores a dos mil pesetas.

El dueño del hotelito se encontraba solo en él, despertando al oír una gran detonación, arrojándose rápidamente por una ventana.

Ayudado por otras personas que pasaban montadas en una camioneta, lograron extinguir el fuego.

Ejército al hecho de que dos puertas del interior se encontraron completamente destruidas, seguramente efectos de la explosión, mientras que las estanterías solo tienen sillas de fuego.

La Guardia civil trabaja para descubrir a los autores.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor «TRIPLE SECO»

Cofacs «TRES ESTRELLAS» y «PRINCIPE»

VARIAS NOTICIAS

En El Ferrol el mar arroja el cadáver de un soldado de Artillería

Madrid 7.—Se ha comenzado la lucha para evitar que se extienda la peste como consecuencia del gran número de muertos, mientras que las autoridades del Estado y federales están estudiando las causas que han determinado el elevado número de víctimas a consecuencia del huracán y los métodos para aliviar las zonas devastadas en el sur de Florida.

El presidente Roosevelt ha ordenado que se abra una investigación federal para determinar por qué los campamentos de los veteranos de guerra no fueron evacuados rápidamente y también ha prometido que bajo ninguna circunstancia, se quemen los cadáveres de los veteranos de guerra.

El gobernador de Florida ha anunciado que pudiera ser necesaria la cremación de los cadáveres como medida sanitaria.

HASTA LOS 76 AÑOS EN LA CÁRCEL. Barcelona 7.—Ante el Tribunal de Urgencia ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa, suspendida hace once días contra Francisco Martínez, acusado de haber dado muerte a su yerno Joaquín Fabrega, en la calle de Galileo. Los hechos ocurrieron en el mes de Julio. El procesado, que tiene 72 años, ha manifestado que fue agredido a bofetadas por su yerno cuando le pedía que se casase civilmente con su hija, pues solamente habían verificado el matrimonio canónico.

El Tribunal ha condenado al procesado a la pena de seis años de prisión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

SUICIDIO DE UN INDIVIDUO POCO DESEABLE

Vigo 7.—Comunican del inmediato pueblo de Sandoma, que en el barrio de Laje apareció el cadáver del vecino del mismo Maximino Pino Domínguez, de 55 años. El cadáver tenía una cuerda al cuello y pendía de una viga en el interior de un cuarto que se dedicaba a bodega y cuadra.

Los haberes de los inspectores de Abastos repuestos

Ya está terminado el informe de los técnicos relativo a las aguas potables

A las once y veinte minutos de la mañana se reunió la Comisión gestora del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y asistiendo los señores Gallego Buri, Fernández Ramos, Aguilera, Moscoso, Salmerón, Romo, Tello, Hernández Lorenzo, López Díaz, Jimena, Torres Abalón, Gómez López, Haro, Pedrajas, Angulo y Ramos Peñalver. Leída el acta de la anterior se aprobada, pasando seguidamente al

ORDEN DEL DIA

Con motivo de las fiestas de Oloño se acuerda recabar de la Dirección general de Bellas Artes la cesión del Palacio de Carlos V para los conciertos que en él se celebrarán.

A este respecto, el señor Gallego Buri interesa que durante estas fiestas se haga un reparto de pan a los pobres. El alcalde le contesta que los ocho mil pesetas que se han concedido de subvención para estos festejos se han sacado haciendo un esfuerzo extraordinario, entendiendo que el reparto debe recaer sobre las entidades organizadoras.

Se acuerda que integren el Tribunal para adjudicar una plaza de inspector de válvulas, el alcalde o gestor en quien delegue el presidente de la comisión de Gobernación y el señor Gómez López.

Quedan aprobados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, oportunamente publicados.

EXPEDIENTE AL SEÑOR VICO

El señor Torres Abalón, alegando motivos de enfermedad, ruega que se le releve en el cargo de instructor del expediente al jefe de Aguas, señor Vico.

El señor Angulo ruega al señor Torres que desista de ello y continúe en la instrucción de dicho expediente para evitar que otro compañero tenga que estudiar ese voluminoso trabajo, que él ya conoce.

El señor Tello entiende que debe continuar, y se acuerda que el señor Torres continúe la instrucción de aquel expediente.

LOS HABERES A LOS INSPECTORES DE ABASTOS REPUESTOS

Se da lectura a un informe de la Asesoría jurídica respecto a las normas de liquidación, forma de pago y exacción por el Ayuntamiento de las responsabilidades civiles en relación con los haberes devengados por los auxiliares de la Inspección de Abastos repuestos por sentencia del Tribunal Supremo, durante el tiempo que ha durado la suspensión (aproximadamente unos tres años e importan más de nueve mil dólares).

Según este informe, los haberes adeudados deberán ser satisfechos por la Corporación, sin perjuicio de la responsabilidad civil en que se declara incurso a los concejales que votaron el acuerdo de destitución, y deberá habilitarse el crédito necesario dentro del presupuesto o esperar a que se consignen en el próximo.

Respecto al procedimiento para exigir la responsabilidad civil declarada contra los concejales que votaron el acuerdo y contra los que, no habiendo concurrido a dicha sesión, dejaron transcurrir las dos siguientes sin salvar su voto, una vez liquidada la cantidad que deban satisfacer y previo requerimiento de pago, de no hacerlo dentro del plazo, se seguirá, para hacerlo efectivo, el procedimiento de apremio que señala el Estatuto de Recaudación.

Igualmente se da cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que la Intervención practique liquidación de los haberes a los interesados, que se habiliten los créditos necesarios para ello, y que se sigan los trámites pertinentes para que se haga efectiva la responsabilidad civil señalada.

El señor Angulo manifiesta que ha podido comprobar que el asesor jurídico ha incurrido en un error al señalar el procedimiento de apremio para exigir la responsabilidad civil, y que, por este motivo, se ha conseguido en el dictamen de Hacienda el cuarto tercer de una forma vaga e imprecisa, existiendo en su caso que se realicen los trámites necesarios, trámites que fijará la comisión de Hacienda.

EL CAMINO DE RONDA

El señor Pedrajas expresa su gratitud a la Alcaldía por el libramiento de cien mil pesetas para que prosiga la construcción del camino de ronda. Hace extensivo este agradecimiento a la minoría si llegara, que con tanto entusiasmo ha llevado este asunto, especialmente el señor Ramos Peñalver, que incluso ha hecho frecuentes viajes a Madrid.

El señor Tello expresa igualmente su satisfacción al igual que el señor Gallego.

El señor Ramos agradece dichas manifestaciones y pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por las facilidades que ha encontrado en la Jefatura de Obras públicas.

El alcalde da las gracias también, aceptando los elogios que se han hecho transcurridos al Cabildo entero, que es a quien corresponde, como también a todas las entidades y elementos que han contribuido a que este asunto de Granada entre en vías de realidad.

CALLE DE MOLINOS Y CASA DE SOCORRO

El señor Tello ruega al alcalde que el anuncio de las bases para el concurso de arreglo de la calle de Molinos y construcción de la Casa de Socorro y Farmacia municipal se remitan en seguida al «Boletín Oficial», con objeto

de que las comiencen antes de terminar el mes.

El alcalde dice que es deseo de la Comisión gestora activar todo lo posible, y como la secretaría municipal lleva las cosas con actividad y diligencia así se hará.

LAS ACERAS ANCHA DE CAPUCHINOS

El señor Gómez López insiste una vez más (y esta ya es la décima) en lo del arreglo de las aceras de la calle Ancha de Capuchinos para evitar que con las próximas lluvias no puedan los vecinos entrar en sus casas.

El alcalde ofrece formalmente complacerlo.

OTROS ASUNTOS

El señor Fernández Ramos ruega que se arregle la plaza de San Nicolás para que los coches puedan dar la vuelta y que se tome con verdadero interés un ruego que hizo en la sesión anterior en cuanto al bochornoso estado de Granada con respecto a urinarios públicos. Igualmente pide que se arreglen las cuatro rotondas de la avenida de la República, donde podían instalarse cuatro farolas que posee el Ayuntamiento. También recuerda la necesidad de restablecer los desaparecidos jardines del Triunfo a espaldas de la Escuela Normal, y dice que los viveros municipales cuentan con arbolado bastante para hacer el trasplante necesario. Pide también que se instalen bancos en la avenida de la República, plaza de la Mariana y paseo de la Bomba.

El presidente ofrece transmitir todos estos ruegos a la comisión de Fomento.

Entiende el señor Fernández Ramos que debe dotarse de nuevos uniformes a los maceos y ordenanzas del Ayuntamiento, por propio prestigio de la Corporación, y el alcalde dice que procurará ponerlos elegantes.

AGUAS POTABLES

El señor Vega anuncia que la Asesoría jurídica ha terminado el informe relativo a las aguas potables y que todo ello estará acabado en los primeros días de la semana entrante, en que se citará a la comisión de Aguas para proceder a su lectura y estudio. Ruega a todos no dejen de asistir.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

El público se queja

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

LAS AGUAS DEL ALBAYZIN

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Se levanta la sesión a las doce de la mañana.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del ordenado SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, anulándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda y al queáis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUZU únicamente el próximo MARTES, día 10 del corriente. NOTAS: En MALAGA el día 11 en el HOTEL VASCONIA. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 7.—En un comentario sobre la intervención de la delegación española en las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, dice:

«España ha asumido un papel que nos prestigia internacionalmente y que demuestra que la joven República española sabe ser la continuadora de aquellas gloriosas tradiciones hispánicas, que son fuente de nacimiento de un orden colectivo de paz mundial.

La satisfacción que este hecho produce deriva de la actitud que mantenemos tan conforme con las doctrinas internacionales de Vitoria y Suárez. España lo subordina todo a la paz, y por eso procura salvar a la Sociedad de Naciones del callejón sin salida en que han querido colocarla las intranquilidades. El conflicto desencadenado lo es entre dos miembros de un órgano que cuenta con 53 y que tiene un Reglamento. Lo que debe hacerse es buscar, en la aplicación de éste, la conciliación y la paz, porque la Sociedad de Naciones fue creada precisamente para estos fines, no para la contemplación impasiva de intereses contrapuestos.

Es lo cierto, además, que apenas resonó la voz de España—que fue la primera desinteresada del conflicto italo-etíope que se dejó oír—se hizo más respirable el ambiente de Ginebra, y aquella sesión que había dado comienzo en un pugilato que hacía pensar a unos en Italia y a otros en Abisinia, terminó

paros hechos, salieron a la calle y emprendieron la persecución de los criminales, que lograron huir amparados por la obscuridad de la noche.

Imediatamente se dio cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaran cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno en el que actuaban.

Lo expuesto será utilísimo para la detención de los criminales.

Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero, y a mansalva, dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y arrojándole materialmente a balazos.

El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa. En este momento una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio.

Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente, sin dejar de disparar.

Los vecinos, alarmados por los disparos hechos, salieron a la calle y emprendieron la persecución de los criminales, que lograron huir amparados por la obscuridad de la noche.

Imediatamente se dio cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaran cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno en el que actuaban.

Lo expuesto será utilísimo para la detención de los criminales.

Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero, y a mansalva, dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y arrojándole materialmente a balazos.

El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa. En este momento una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio.

Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente, sin dejar de disparar.

Los vecinos, alarmados por los disparos hechos, salieron a la calle y emprendieron la persecución de los criminales, que lograron huir amparados por la obscuridad de la noche.

Imediatamente se dio cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaran cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno en el que actuaban.

Lo expuesto será utilísimo para la detención de los criminales.

Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero, y a mansalva, dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y arrojándole materialmente a balazos.

El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa. En este momento una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio.

Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente, sin dejar de disparar.

El día 11 de Octubre entra en vigor el nuevo Estatuto municipal

A partir de esa fecha---dice el ministro de la Gobernación---no habrá motivo para retrasar la consulta al sufragio

Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles abordan el problema de la supresión de ministerios en relación con las restricciones

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de la comisión de la Liga de Derechos del Hombre, la cual le entregó una solicitud pidiéndole el indulto de los condenados a muerte.

Después el señor Portela habló de las elecciones municipales, diciendo que se celebrarán y que en breve llegará al Consejo de ministros el artículo de la nueva ley Municipal, con arreglo a las bases aprobadas en el Congreso. Añadió que esta ley tiene que ser promulgada antes del 11 de Octubre, en que se cumplen los tres meses de su aprobación por la Cámara.

Al entrar en vigor—siguió diciendo el señor Portela—el nuevo Estatuto municipal, no hay motivo para retrasar la consulta al sufragio. En cuanto a la constitución de Ayuntamientos, es preciso que la vida de la República se asiente cada vez más y entre en plena normalidad en todos los órdenes y en todos sus aspectos. En ese propósito está todo el Gobierno y sus actos demostrarán que este ánimo lo lleva a la realización. Por eso puede preverse que antes de las elecciones se irá al restablecimiento de la normalidad constitucional. Plantearé esto problemas varios, y todos ellos de hondura, que será preciso afrontar siempre con el afán de restablecer el orden legal en la máxima amplitud y mantener el orden material para que no signifique un retroceso peligroso para el régimen y para España.

Es de esperar que los partidos y tendencias estén interesados en que cuanto antes se restablezcan las garantías y derechos constitucionales, contribuyendo a contener las extralimitaciones y perturbaciones que hasta aquí justificaron la persistencia de las medidas excepcionales.

Una vez más hay que repetirlo—siguió diciendo el ministro—se han puesto en práctica, con la más amplia tolerancia, con verdadero espíritu liberal, preparando la vuelta a la Constitución plena de la vida española.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid 7.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió a mediodía a los periodistas, con los cuales mantuvo una interesante conversación.

He pasado la mañana—comenzó diciendo—en la Presidencia, donde estuve conferenciando con los señores Lerroux y Gil Robles, que conmigo forman la Ponencia ministerial. Antes había conferenciado durante más de una hora con el jefe del Gobierno, tratando del presupuesto de la Presidencia. Ambas entrevistas han sido todo lo cordiales que cabe suponer y hemos estado absolutamente de acuerdo en todos los puntos examinados. Por ello mismo y dada la enorme cantidad de problemas que hemos estudiado, la entrevista se ha prolongado mucho más de lo que esperaba. Hemos aprobado las líneas generales de los decretos-leyes de carácter general, que aparecerán en la «Gaceta» en unión de los correspondientes a cada Ministerio, ya examinados por los respectivos titulares a última hora, que pudieran ser la víspera de la apertura de Cortes.

Añadió el señor Chapaprieta que cuando regrese de Barcelona el señor Lerroux volverá a conferenciar con él.

Un informador le pidió noticias sobre la fecha de la próxima conversión de Deuda.

—No puedo decirlo—replicó el ministro—. Ahora estoy trabajando en prepararla y, desde luego, puedo adelantar que no será en la fecha que indicaba hoy un periódico; quizás quede retrasado en sus pronósticos.

Otro informador le preguntó si habrá nueva orientación para el Centro de Contratación de Moneda.

—La misma de siempre: Pagar. Estos problemas del Centro de Contratación de Moneda siempre me han preocupado mucho, porque en ellos va envuelto el prestigio de nuestro país, que es preciso conservar a toda costa. España ha tenido siempre fama de respetar todos sus compromisos. Recientemente, con motivo del pago de los bonos oro, se ha afianzado este prestigio. Pagamos en moneda, cosa que, como ustedes saben, hay muy pocos países, por no decir ninguno, que lo haga. Si más bonos se hubiesen presentado al reintegro, más se hubiesen pagado, por que para ello tenía preparado todo el dinero necesario.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES LERROUX, CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES

Madrid 7.—A las diez de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el de Hacienda, con el fin de tratar con el señor Lerroux cuanto concierne a la aplicación de la ley de Restricciones en la Presidencia.

Una hora duró esta conferencia. A las once acudió el señor Gil Robles, y a esa hora quedó reunida la Ponencia de los Tres para tratar también de los problemas generales de restricciones, y especialmente de la fusión de ministerios y reorganización de los servicios.

La una y veinte terminó la reunión. Salieron juntos los señores Chapaprieta y Gil Robles, y aquí se expresó de este modo ante los periodistas:

—Hemos trabajado varias horas en el asunto que ustedes ya conocen, y hemos quedado de acuerdo en todo. Los otros dos señores me han confiado el encargo de articular los acuerdos. Precisamente, y lo siento, es de lo que no puedo hablar, pues así lo hemos convenido. ¡Qué lástima de tiempo el que han perdido ustedes!

El señor Gil Robles se limitó a asentir a cuanto había dicho el señor Chapaprieta.

Momentos después abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

—Con repetir a ustedes lo que les habrán dicho los señores Chapaprieta y Gil Robles, tienen ustedes hecha la información, por lo que a mí respecta. He de decir tan sólo que hemos estado de completo acuerdo en lo fundamental. Comprenderán ustedes que no es posi-

ble una información en concreto y detallada de cuanto hemos tratado en la conferencia, porque todo está sujeto a posibles rectificaciones, o a perfilar los detalles; de modo que sería inútil darles a ustedes noticias que luego la realidad podría contradecir. Sé que el éxito de la información consistiría en decir qué ministerios deben suprimirse, fechas, fusión de servicios, etc., etc. Pero no lo puedo decir.

Hay que tener en cuenta además que los decretos leyes que se redacten como consecuencia de este cambio de impresiones de hoy serán llevados a Consejo de ministros para que se estudien y se aprueben en su caso.

LA COMPRA DE TRIGOS PARA PIENSO DEL GANADO DEL EJERCITO

Madrid 7.—En la secretaría técnica del ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«Atento el Gobierno a su propósito de favorecer el consumo de trigo y facilitar la normal salida de éste en los mercados, en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», fecha hoy 7 del corriente, se publica una disposición por la cual los Parques de Intendencia de la península adquirirán por compra directa trigos con destino a la alimentación del ganado del Ejército, el cual, mezclado con cebada en proporción conveniente, proporcionará una ración, cuyo precio no superará a la actualmente utilizada, y por consiguiente no producirá trastorno presupuestario.

En disposiciones sucesivas se hará extensiva esta medida para el ganado que utilizan las fuerzas de África.

NO SE ADMITEN DENUNCIAS ANÓNIMAS

Madrid 7.—En la misma secretaría facilitaron otra nota, que dice:

«Sin duda, por creer que la denuncia anónima puede ser objeto de atención y hasta origen de medidas gubernativas, raro es el día en que escritos de esa clase no se reciben, en este Ministerio.

Es inútil que se insista en esa costumbre. La secretaría particular del ministro, lo mismo que las de los generales, subsecretario y jefe del Estado Mayor Central, tienen orden, que si cumplimentan al pie de la letra, de inutilizar, sin leerlas, cuantas notas y escritos se reciben sin una firma que las garantice, e igual suerte corren los que van autorizados con nombre suyo.

Si lo que se busca con el anónimo es la reserva del nombre de la persona que señala defectos o irregularidades en los servicios, pueden tener la seguridad cuantos los denuncian, que esa reserva se mantendrá rigurosamente, aun cuando a su escrito hubiese que darle carácter oficial, siempre que su denuncia fuese comprobada.

En Cuevas Utiel (Valencia), tres enmascarados intentan hacer un robo, y al resistirse una víctima es muerta a tiros

Valencia 7.—En Cuevas Utiel, se encontraban anoche de sobremesa en su domicilio el hacendado Gumerindo Ortiz López, acompañado de un hijo suyo y de un hijo político llamado Francisco Petenciano.

De improviso se presentaron tres individuos, que llevaban una pistola en cada mano.

Dos de los asaltantes llevaban el rostro tiznado y el otro llevaba parte de la cara cubierta con un antifaz.

La sorpresa y la impresión de los que se encontraban en la casa fue tremenda, y aun no repuestos del susto, los individuos en cuestión les ordenaron levantar los brazos, exigiéndoles la entrega del dinero que tuvieran.

Gumerindo ofreció resistencia y se abalanzó sobre uno de los asaltantes, y hombre robusto, trató de desarmarlo a balazos.

Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero, y a mansalva, dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y arrojándole materialmente a balazos.

El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa. En este momento una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio.

Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente, sin dejar de disparar.

Los vecinos, alarmados por los disparos hechos, salieron a la calle y emprendieron la persecución de los criminales, que lograron huir amparados por la obscuridad de la noche.

Imediatamente se dio cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaran cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno en el que actuaban.

Lo expuesto será utilísimo para la detención de los criminales.

Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero, y a mansalva, dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y arrojándole materialmente a balazos.

El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa. En este momento una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio.

Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente, sin dejar de disparar.

Los vecinos, alarmados por los disparos hechos, salieron a la calle y emprendieron la persecución de los criminales, que lograron huir amparados por la obscuridad de la noche.

Imediatamente se dio cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaran cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno en el que actuaban.

Lo expuesto será utilísimo para la detención de los criminales.

Información de la provincia

UN ANCIANO SE SUICIDA EN JMONTEFRÍO

En Montefrío puso fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta debajo de la barbita, el vecino de ésta, Alonso Pérez González, de sesenta y siete años de edad.

El Jurgado se personó en el lugar del hecho y dispuso el levantamiento del cadáver.

LA COMPRA DE TRIGOS EN GUADIX

Recibimos el siguiente telegrama de Guadix:

«Sociedad concesionaria compra trigos Guadix rechazó sistemáticamente partidas presentadas días 5 y 6 con la alegación no justificada, ocasionando enormes perjuicios a los productores de trigo de Guadix.